



CURSO

EL DERECHO FISCAL APLICADO AL SECTOR DEL TRANSPORTE.

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar a los alumnos los conocimientos necesarios para gestionar correctamente la responsabilidad fiscal de las empresas del sector del transporte.

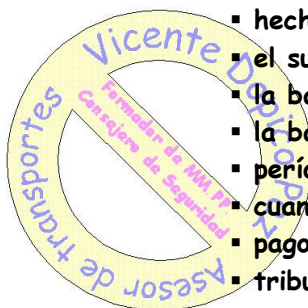
NÚMERO DE ALUMNOS:

15 alumnos.

CONTENIDOS:

Teóricos

- El Impuesto sobre el Valor Añadido sobre los servicios de transporte:
 - Hecho imponible lugar de realización de las operaciones
 - devengo del impuesto
 - sujetos pasivos y responsables
 - base imponible
 - tipos de gravamen
 - deducción del impuesto
 - devoluciones
 - gestión del impuesto.
 - particularidades del régimen de estimación objetiva por módulos.
- El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:
 - hecho imponible y exenciones
 - el sujeto pasivo
 - la base imponible
 - la base liquidable
 - período de imposición y devengo
 - cuantificación de la deuda tributaria
 - pago
 - tributación conjunta
 - gestión del impuesto.
 - Particularidades del régimen de estimación objetiva por módulos.
- Impuesto sobre Sociedades:
 - hecho imponible
 - la obtención de la renta
 - período impositivo y devengo
 - sujetos pasivos





- residencia y domicilio
 - base imponible
 - ingresos computables
 - gastos deducibles
 - la determinación de los incrementos y disminuciones del patrimonio
 - el capital fiscal
 - la compensación de pérdidas
 - la determinación de la base imponible
 - tipos de gravamen y cuota íntegra
 - las bonificaciones en la cuota
 - las deducciones por inversiones, creación de empleo y gastos de formación profesional
 - la deuda tributaria final
 - gestión del impuesto
 - retenciones en la fuente, ingresos y pagos a cuenta.
- Nociones básicas acerca de la naturaleza y funcionamiento de otros tributos, peajes o cánones que, en su caso, recaigan sobre la adquisición de los vehículos de transporte, su circulación o la utilización de determinadas infraestructuras.

Prácticos

- Cumplimentación de los impresos de hacienda: 110,130,190,300,310,etc.
- Elaboración de informes anuales, diario de control económico.
- Práctica del impuesto de sociedades.
- Calculo de bases imponibles.
- Calculo de deducciones.



DURACIÓN: 40 horas.

Teórico: 20 horas.

Práctico: 20 horas.